



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2.006.

MEMORANDUM C.G.P. N° 12/2006

PRODUCIDO POR: SRA. CONTADORA GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P.N. CLAUDIA ARGERICH DE PICCA

REFERENCIA: ENCUESTA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN USO
PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS MEDIANTE EL
SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA - S.I.P.A.F., - EN EL ÁMBITO DEL PODER
EJECUTIVO PROVINCIAL.

DIRIGIDO A:

- ◆ Sres. Directores de Administración, Jefes de Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan sus veces, de las Jurisdicciones y Entidades ámbito del Poder Ejecutivo Provincial.

Teniendo en cuenta que mediante el Decreto Acuerdo N° 907/98, se aprueba y establece la obligatoriedad del uso del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera -S.I.P.A.F- por las Entidades y Jurisdicciones comprendidas en el Artículo 2° incisos c) y d) de la Ley N° 4938, a efectos de la operación de los Sistemas de la Administración Financiera previstos en la citada Ley, y considerando que:

- *Por Resolución Ministerial H. y F. (F.P.) N°2657, de fecha 23 de octubre de 1998, se fijó a partir del 20 de Noviembre de 1.998, la Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera- S.I.P.A.F.-.*
- *Mediante Resolución Ministerial H. y F. (F.P.) N°2662, de fecha 23 de octubre de 1988, se faculta al Sr. Contador General de la Provincia, en su carácter de Coordinador General, a adoptar todas las medidas que resulten necesarias a fin de garantizar la implementación y correcto funcionamiento del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera - S.I.P.A.F.-.*
- *Por Decreto Acuerdo N° 137, de fecha 01 de noviembre de 1999, se establece que la Contaduría General de la Provincia ejercerá la Coordinación General, dirigirá y supervisará todas las actividades y acciones que lleven a cabo los Sistemas Presupuestarios, de Tesorería y Contabilidad Gubernamental, respecto de la implementación y funcionamiento del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera - S.I.P.A.F.-.*

Se comunica a los Señores Directores de Administración, Jefes de Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan a sus veces, de las Jurisdicciones y Entidades del Poder Ejecutivo Provincial que según consta



en nuestros registros, al día de la fecha se han dado solución a todas las sugerencias planteadas en referencia a vuestra respuesta al Memorandum CGP N° 07/2005 emitido el día 07 de septiembre de 2005. En virtud de ello, surge la necesidad de relevar el nuevo equipamiento informático en uso para el procesamiento de datos mediante el Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera - S.I.P.A.F. - y las observaciones o sugerencias que crean conveniente realizar acerca del Aplicativo S.I.P.A.F. (nuevas consultas y/o listados).

Por tal motivo, y entendiendo que la situación actual en los servicios es distinta a la planteada en dicho Memoradum, se solicita informe sobre el estado de funcionamiento del S.I.P.A.F. y del Aplicativo S.I.P.A.F., observaciones y mejoras que pudiesen llegar a surgir; las mismas deberán remitirse al Departamento Unidad Informática de esta Contaduría General de la Provincia, antes del día 18 de diciembre de 2006.

Atentamente.



C.P.N. CLAUDIA LUZ ARGERICH DE PICCA
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA



RELEVAMIENTO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO

→ ¿Qué sistema operativo tiene el servidor del S.I.P.A.F. ?

- Windows 98 Windows Me Windows XP
- Windows 2000 Windows NT

→ ¿Cuáles son, las características de la C.P.U. que funciona como servidor del S.I.P.A.F. ?

- Mother (marca y modelo):
- Memoria RAM:
- C.P.U. (marca y modelo):
- Disco Rígido: espacio total: espacio libre:
- Puertos serie (cantidad libres):
- Puertos paralelos (cantidad):
- Puertos USB (cantidad):
- Otras características:
-

→ ¿Cuántas computadoras se conectan al servidor del S.I.P.A.F y que sistema operativo tiene cada una? indique la cantidad por cada sistema operativo

- Windows 98 Windows Me Windows XP
- Windows 2000 Windows NT

→ ¿El S.I.P.A.F. y el TRANSAF están instalados en la misma PC?

- No Sí

→ ¿Tipo de conexión del Sistema de Transmisión de Datos - TRANSAF - ?

- Red MODEM

→ ¿Si es conexión por MODEM. Qué tipo de MODEM tiene?

- Externo Interno Marca y modelo:

→ ¿Qué Impresora tiene conectadas al S.I.P.A.F.?

Ej: Marca:..Epson. Modelo:Stylus color 880. Observación: ..instalada en forma local en una pc con acceso al SIPAF a través de la red

Marca:..... Modelo:.....Observación:

Marca:..... Modelo:.....Observación:

Marca:..... Modelo:.....Observación:

Marca:..... Modelo:.....Observación:

*Observación: detallar si imprime en red o en forma local y si la pc es el servidor del SIPAF o accede al sistema por red.

** detallar todas la impresoras que se utilicen en el SAF. Si fuera necesario agregar en hoja adjunta los detalles.

→ Problemas de impresión: (posee impresoras que no pudieron ser configuradas para imprimir en el S.I.P.A.F.)



Marca:..... Modelo:.....Observación:

.....

Marca:..... Modelo:.....Observación:

.....

→ Posee servicio de internet el S.A.F.?

No

Sí, en otra PC

Sí, en la PC del Sipaf

→ ¿Dirección de e-mail del Servicio Administrativo/del Jefe del S.A.F. y/o del encargado del registro del S.I.P.A.F.?

.....

.....

→ El aplicativo S.I.P.A.F. surge como herramienta financiera para imprimir el Libro Banco y como alternativa para poder incorporar nuevos listados o salidas al sistema. Como parte de esta encuesta, el Departamento Unidad Informática de esta Contaduría General de la Provincia, solicita a Usted detalle nuevos requerimientos que presume necesarios incorporar al mismo, como así también, sugerencias o modificaciones a realizar.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

→ Otros comentarios o problemas presentados:

.....

.....

.....

.....